

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.453

Martes 19 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2809524

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA PAMELA ROMINA GATTI YÁÑEZ AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Núm. 35.- Santiago, 16 de marzo de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en el N° 10 del artículo 32 de la Constitución Política de la República; en los artículos 146 y siguientes del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, aprobatoria del Estatuto Administrativo; el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto supremo N° 40, de 2022, del Ministerio de Agricultura, que nombra Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Biobío; la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, doña Pamela Romina Gatti Yáñez, cédula nacional de identidad N° 13.954.173-1, por medio de carta de fecha 12 de febrero de 2026, ha presentado la renuncia voluntaria a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Biobío, que le fuera conferido mediante decreto supremo N° 40, de 2022, del Ministerio de Agricultura.

Decreto:

1.- Acéptese a contar del día 11 de marzo de 2026, la renuncia presentada por doña Pamela Gatti Yáñez, cédula nacional de identidad N° 13.954.173-1, a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Biobío, titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4° de la EUS.

2.- Déjese establecido que la persona señalada precedentemente, no se encuentra sometida a procedimiento disciplinario.

Anótese, tómese razón, notifíquese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Jaime Campos Quiroga, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Rafael Reyes Cuevas, Jefe de Gabinete, Subsecretaría de Agricultura.